

 <p>escuni centro universitario de educación Adscrito a la Universidad Pontificia de Salamanca</p>		<b>CURSO ACADÉMICO 2024-2025</b>
<b>ASIGNATURA</b>	<b>SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN</b>	
		1º

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
1.1. Titulación	Grado en Educación Social		
1.2. Modalidad	Semipresencial	1.3. Código	21012200012
1.4. Módulo Plan de estudios	Bases conceptuales y contextuales de la educación	1.5. Materia	Educación y socialización
1.6. Tipo/ Carácter	Obligatoria	1.7. Curso de titulación	1º
1.8. Semestre	Segundo	1.9. Créditos ECTS	6
1.10 Idioma	Castellano	1.11. Calendario y Horario	Disponibles en la web
1.12. Horas presenciales	30	1.13. Horas no presenciales	120

2. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE				
2.1. Profesor/a	2.2. Despacho	2.3. Horas de tutoría	2.4. Correo electrónico	2.5. Página docente
Cristina Martínez García	302	El horario de tutoría estará publicado en la sección de información de estudiantes de Moodle, durante todo el curso académico.	cmartinez@escuni.es	campusvirtual.escuni.es

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
<p>La asignatura de Sociología de la Educación cumple la misión de iniciar al alumno en el estudio de conceptos principales como: sociedad, socialización, igualdad de oportunidades, estructura y cambio social, entre otros... haciendo un breve recorrido por lo que han sido las distintas aportaciones sociológicas desde sus orígenes, a principios del siglo XIX, hasta nuestros días. La asignatura pretende estudiar la educación como un fenómeno social y situarlo dentro de su contexto cultural, histórico y socioeconómico. Se procurará que el alumno tome conciencia de la relación mutua entre educación y sociedad y sepa distinguir los agentes que toman partido en el fenómeno educativo a lo largo de la vida, dentro y fuera de las aulas.</p>
3.1. Modalidad de enseñanza
<p>La modalidad de esta asignatura es semipresencial. En esta modalidad es fundamental por parte del alumno tanto la participación en las Sesiones Presenciales (una hora al mes) y en las Sesiones Virtuales (una hora y media a la semana) como el trabajo previo y posterior a dichas Sesiones:</p>

## **Preparación Antes y Después de las Sesiones Presenciales y Virtuales: Fomentando la Autonomía y la Responsabilidad del Estudiante en el Proceso de Aprendizaje**

En el contexto de nuestra experiencia educativa, es esencial comprender la relevancia de la preparación previa y el seguimiento posterior a las sesiones presenciales y virtuales. Estos aspectos son fundamentales para optimizar el proceso de aprendizaje y maximizar el rendimiento académico. Por este motivo, cobra especial importancia de la autonomía, la constancia y la responsabilidad del estudiante en la gestión de su proceso de aprendizaje, intentando ser muy meticuloso a la hora de seguir las instrucciones proporcionadas, para garantizar un desempeño académico efectivo.

### **I. Preparación Previo a las Sesiones Presenciales y Virtuales**

1. *Autonomía en la Gestión del Tiempo:* Uno de los pilares del éxito académico es la capacidad del estudiante para gestionar su tiempo de manera efectiva. Antes de cada sesión presencial o virtual, es esencial que el alumnado dedique tiempo a prepararse. Esto incluye revisar el material de lectura asignado, comprender los objetivos de la sesión y asegurarse de estar al día con las tareas previas.
2. *Lectura Detenida:* Para un correcto aprovechamiento de las sesiones, se recomienda encarecidamente la lectura minuciosa de las instrucciones proporcionadas para cada proceso y actividad. Esto permitirá a los estudiantes familiarizarse con los conceptos clave y los temas a tratar, lo que facilitará su participación activa en las discusiones y actividades durante las sesiones.

### **II. Sesiones Presenciales y Virtuales**

1. *Participación Activa:* Durante las sesiones presenciales y virtuales, se espera que los estudiantes participen activamente en las discusiones y actividades programadas. La preparación previa adquiere un valor significativo en este punto, ya que permite a los alumnos contribuir de manera informada y significativa a las interacciones académicas. Se trata de momentos formativos clave, que llegan mucho más lejos que la solución de dudas.

### **III. Trabajo Posterior a las Sesiones**

1. *Constancia y Responsabilidad:* El aprendizaje no se limita a las sesiones en el aula, sino que se extiende más allá de ellas. Los estudiantes deben mantener una constancia en el estudio y asumir la responsabilidad de repasar y consolidar lo aprendido después de cada sesión. Esto puede incluir la elaboración de trabajos solicitados, la revisión de notas, la resolución de ejercicios adicionales y la preparación para futuras sesiones, entre otros.
2. *Seguimiento de Instrucciones:* Para garantizar un desempeño académico sólido, es esencial seguir las instrucciones proporcionadas para cada proceso y actividad. Esto incluye plazos de entrega, formatos específicos de trabajo y cualquier otro detalle relevante. Cumplir con estas pautas garantiza la coherencia y la calidad en el trabajo del estudiante.

## **4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA**

- Reflexionar sobre la educación como fenómeno social.
- Estudiar y analizar el contexto social de los agentes educativos, los centros y las distintas estructuras e instituciones implicadas en la tarea educativa.
- Comprender la interdependencia entre sociedad, familia y escuela en el proceso educativo de los individuos.
- Comprender y saber utilizar la terminología y las técnicas básicas de la Sociología de la Educación.
- Estudiar y analizar las situaciones de exclusión y riesgo de exclusión en la educación.
- Conocer las características e indicadores del sistema educativo español en la actualidad.
- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación escolar.

## **5. COMPETENCIAS**

### **5.1. Competencias generales**

C.B.1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

### **5.2. Competencias específicas**

C.E.1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

C.E.2. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.  
C.E.19. Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos.

### 5.3. Competencias transversales

C.T.9. Capacidad de perseverancia.  
C.T.10. Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción.  
C.T. 13. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad  
C.T. 16. Compromiso ético profesional.  
C.T. 17. Respeto a la cultura de la paz  
C.T. 18. Conciencia de la igualdad entre hombres y mujeres  
C.T. 20. Fomento de los valores democráticos

## 6. CONTENIDOS DEL PROGRAMA

Los contenidos de la materia están enfocados a presentar la educación como fenómeno social. Se estudiarán las diferentes estructuras sociales que intervienen en la construcción de la individualidad y del hecho educativo, con especial atención a los efectos socializadores de los medios de comunicación social y a la cultura como base social de la educación.

### Bloque I. Sociología y sociología de la educación

Tema 1: La perspectiva sociológica. Objeto y métodos de la sociología. Conceptos sociológicos fundamentales (estratificación, movilidad, estructura, sistema, socialización, conformidad...).

Tema 2: Nacimiento y desarrollo de la sociología y su relación con el contexto histórico. Autores de interés y sus enfoques teóricos. La sociología de la educación hoy.

### Bloque II. La educación como fenómeno social

Tema 3: La educación en su contexto (histórico, económico, social). Agentes implicados (escuela, Estado, familia, medios...). El profesorado -los docentes en su conjunto- como grupo social.

Tema 4: La persona como agente de aprendizaje y el alumnado como grupo social. Indicadores personales y sociales (género, edad, renta, etnia, condición física...). El etiquetado. La exclusión.

Tema 5: Socialización y sus agentes principales. La cultura como base social de la educación.

### Bloque III. La igualdad de oportunidades en educación

Tema 6: Conceptualización de la igualdad de oportunidades y sus grados. Equidad.

Tema 7: Desigualdades sociales y rendimiento educativo. Informe PISA. Resiliencia. Fracaso escolar. Iniciativas de segunda oportunidad.

## 7. INDICACIONES METODOLÓGICAS

La metodología será variada y participativa, priorizando el trabajo autónomo tutorizado por el profesor, asegurando la participación atenta, reflexiva y activa del alumnado.

Se fomentará la metacognición mediante estrategias de autorregulación del aprendizaje y se orientará la realización de distintas actividades como son: estudio personal, tutorías académicas, trabajos cooperativos, elaboración de trabajos teórico-prácticos, preparación de debates, etc.

## Procedimientos y actividades formativas

Clase expositivas: También denominadas tradicionalmente “teóricas”, se imparten en grupos de aula, de mayor a menor presencialidad según el carácter de la asignatura.

En la modalidad semipresencial la evaluación: referida a las horas de realización de exámenes y a otras formas de evaluación, como presentación de memorias, portafolios... Incluye un tiempo dedicado a la revisión de las evaluaciones.

Clases prácticas: Se imparten en grupos de aula para demostraciones y ejercicios sobre la parte teórica. Aumenta en materias de carácter más instrumental, disminuyendo la carga dedicada a clases expositivas.

Seminarios: Con este nombre se engloba cualquier tipo de metodología (taller, estudio de casos, ABP...), que se utiliza en grupos de trabajo. Aumenta en materias de carácter más práctico y aplicado y monográfico, disminuyendo clases expositivas y clases prácticas.

Tutoría: Incluye al menos una hora por alumno, dividida en tres sesiones de 20 minutos a lo largo del semestre (inicio, seguimiento y final) destinada a actividades de orientación, dinamización, seguimiento del aprendizaje del alumno (lecturas, trabajos, memorias...). En función del número de alumnos puede establecerse tutorías en grupo, con un máximo de 5 alumnos.

Evaluación: Referida a las horas de realización de exámenes (parciales o finales) en grupo grande y a otras formas de evaluación (exámenes por grupos en aulas de informática, exposición de trabajos, presentación de memorias, portafolios...). Puede incluir horas dedicadas a revisión de las evaluaciones.

En la modalidad semipresencial las clases teóricas se imparten en grupo y consisten en exponer ideas y planteamientos generales de la asignatura, así como explicación de actividades, propuestas de trabajo y materiales, organizadores previos, exploraciones y activación de conocimientos previos.

En la modalidad semipresencial las tareas son actividades prácticas que consisten en la elaboración de informes, resúmenes, análisis de artículos, mapas conceptuales o mentales, esquemas, cuestionarios de autocomprobación, búsquedas bibliográficas, comentarios escritos, individual o en grupo (wiki), etc.

En la modalidad semipresencial en los foros los profesores y los alumnos establecen una discusión científica asincrónica, de temas relacionados con la asignatura. También se puede compartir información proveniente de cada uno de los participantes.

En la modalidad semipresencial las tutorías hacen referencia a los tiempos en que profesor y alumno se comunican al mismo tiempo o asincrónicamente y se destina a actividades de orientación, dinamización, seguimiento del aprendizaje del alumno (lecturas, trabajos, memorias, en solucionar dudas por escrito, correo electrónico, teléfono, chat...)

*“Este cronograma tiene carácter orientativo, siendo posible su modificación por el profesor si fuese lo más conveniente para el buen desarrollo de la asignatura, lo que se comunicará a los alumnos con tiempo suficiente para que puedan reorganizar su trabajo autónomo”.*

## **9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria, al final del semestre correspondiente, y una extraordinaria, en el mes de junio.

La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.

La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no se presenten o no superen la convocatoria ordinaria.

Toda la información sobre la normativa de evaluación está disponible en el documento “Normativa de Evaluación” dentro del curso de Moodle “Información Estudiantes”.

<b>TÉCNICA</b>	<b>PESO</b>
Pruebas finales para evaluar los aprendizajes de las clases magistrales y las actividades prácticas evaluando los contenidos expuestos por el profesor y los expuestos por los alumnos mediante el estudio personal. (Consistirán en un Examen y en la entrega de un Trabajo Individual)	<b>50%</b>
Lecturas de libros, artículos y capítulos y su correspondiente su exposición, trabajo en clase, casos prácticos, monográficos, debates, exposiciones, lecturas y otras actividades...	<b>30%</b>
Trabajo del alumno en pequeño grupo.	<b>20%</b>

## **10. RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL**

### **10.1. Referencias bibliográficas**

- Aparici Marino, R. (2005). Medios de comunicación y educación. En *Revista de Educación*, nº 338 (2005), pp. 85-99. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Aronson, E. (2005). *El animal social*. Alianza Editorial.
- Bauman, Z. (2012). *Sobre la educación en un mundo líquido*. Paidós.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Santillana-UNESCO.
- Fernández Enguita, M. (ed.) y Sánchez, J.M. (1999). *Sociología de la Educación: lecturas básicas y textos de apoyo*. Ariel.
- Fernández Palomares, F. (coord.). (2005). *Sociología de la Educación*. Pearson Educación- Prentice Hall.
- Guerrero Serón, A. (1996). *Manual de Sociología de la Educación*. Síntesis.
- Darling-Hammond, L. (2001). *El derecho de aprender. Crear buenas escuelas para todos*. Ariel.
- Hargreaves, A., Earl, L. y Ryan, J. (1996). *Una educación para el cambio. Reinventar la educación de los adolescentes*. Octaedro, 2002 (edición original de 1996).
- Jerez Mir, Rafael. (1990). *Sociología de la educación. Guía didáctica y textos fundamentales*. Consejo de Universidades. Secretaría General.
- Longworth, N. (2003). *El aprendizaje a lo largo de la vida. Ciudades centradas en el aprendizaje para un siglo orientado hacia el aprendizaje*. Paidós.
- Macionis, J. y Plummer, K. (2011) *Sociología*. (4ª Edición). Pearson Educación.
- Quintana Cabanas, J.Mª (1989). *Sociología de la educación*. Dykinson.

### **10.2. Recursos digitales y otros**

Plataforma Moodle: <https://campusvirtual.escuni.es/>

-----

Instituto Nacional de Estadística: <https://www.ine.es/>

Centro de Investigaciones Sociológicas: <https://www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html>

Colegio Profesional de Ciencia Política, Sociología, Relaciones Internacionales y Administración Pública de la Comunidad de Madrid: <https://www.colpolsoc.org/>

Federación Española de Sociología: <https://fes-sociologia.com/>

Asociación Madrileña de Sociología: <https://www.ucm.es/amsociologia>

RASE. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación: <http://www.ase.es/rase/>

REIS (Revista Española de Investigaciones Sociológicas): <http://www.reis.cis.es/REIS/html/index.html>

Revista de Educación: <http://www.revistaeducacion.mec.es>

Témpera. Revista de Sociología de la Educación: <http://www.ull.es/publicaciones/tempora/>

Cuaderno de campo: Blog sobre sociología, educación, actualidad, sociedad de la información, desigualdad: <https://blog.enguita.info/>

Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado: <http://www.aufop.com/aufop/home>

----

Colegio profesional de Educadores sociales: <https://www.cpeesm.org/>

RES, revista de Educación Social: <https://eduso.net/res/>

Descripción de los Educadores Sociales en la Comunidad de Madrid: [https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/empleo/28241056\\_educadores\\_sociales.pdf](https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/empleo/28241056_educadores_sociales.pdf)

-

## **11. BREVE CV DE LOS DOCENTES RESPONSABLES**

Disponible en la Web de Escuni